EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA, LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dóleres Americanos)

1. INPORMACIÓN GENERAL

LINK FORCE CIA: LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 02 de Junio del 2009, inscrite en el Registro Mercantil. Notaria Decimo Sexte cantón Quito con fecha 22 de junio 2009 bajo el número 2713, Tomo 140

OBJETO SOCIAL: Análisis de las necesidades y problemas de los usuarios y presentación de las soluciones mas convenientes sobre equipo de informática.

INICIO DE ACTIVIDADES : 25 de Agosto del 2009

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Orellana 1515 y 9 de octubre Edificio el Greco - Guito -- Ecuador

DOMKILIO FISCAL: En la ciudad de Quilo con RUC: 1792219922001

1.-BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continueción se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparedo de acuerdo con las Normas internacionales de información Financiere pare pequeñas y medienes entidades (NIIF para la PYMES), adoptedas por la Superintendancia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen al uso de ciertas estimaciones contables. También exige e la Gerencia que ejerza su juicio en al proceso de aplicar políticas contábles.

Los presentes estados financieros han sido preparados e partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los seflores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información
 Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera
 obligatoria para el entidedes bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta Ganeral de Socios calebrada el 18 de febrero del 2015.

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiara "NIJP"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estedos Financieros correspondientes al ajercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo e las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internecionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internecionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internecionales de Información Financiara NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 Q.ICI,004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiara NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Registrento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiara NIIF para PYMES.

Le emprese califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutes de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajedores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financiaros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financiaros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas confenida en esos estados financiaros, del cumplimiento con la NIIF.

Le Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que la pudieran sel aplicables en períodos futuros, no lendra un efecto material en los estados financiaros da la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La emprese adopto les Normas NIIF para PYMES, el período de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueve normativa supone cambios con respecto a las Normes NEC vigentes haste el 31 de Diciembre del 2011, pare las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cembios en políticas contebias, criterios de valoración de activos, pasávos, intgresos, costos y gastos, y forme de presentación de los estados financieros.
- La incorpòración de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estatlos Financiaros y el informo de actividades por parte de la administración.
- La concillación exigida por la Sección 35 en relación con la transición deade los principlos contables.
 Ecuatorianos NEC e las NIIF se presenten en la Nota Nº 3.

2.2. Moneda

١

a. Monecia funcional y de presentación:

Les partides incluides en les cuentes enveles se presentan en déleres américanes, por ser le monede del entorno económico principal en que le emprese opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en monede extranjera se convierten a la moneda luncional, utilizando los tipos do cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto e valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pesivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y genancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaren en la cuenta de pórdidas y ganancias en la linea de "Ingresos o gastos financieros". El rosto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros genancias (pérdidas) nelas"

23. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a

- 1 Le valoración de ectivos para determinar la existencia de los mismos podemos establecer que la empresa posee solo un activo de menor valor.
- De igual manera en el periodo 2012 se dejo de prescindir del personal que taboraba en la empresa. Para el periodo 2014 de igual manera no se contrato personal, y la empresa se manejo con sus socias

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero el 31 de diciembre.

3.1. Activos Financieros

3.1.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes catagorías: a) Activos financieros a valor razonable, con cambio en resultados b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento d) Documentos y cuentas por cohrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionados, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquineron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor rezonable o justo con cambios en <u>resultados</u>. Deberán incorporarse en este item los instrumentos financiaros que no forman parte de la contabilidad de coberturas

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento postenor a su adquisición u ongan, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al <u>patrimonio</u> y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávil de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Son activos financieros no denyados con pagos fijos o vancemento deferminado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarios hasta su vencimiento

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventes de bienes realizadas en of curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o manos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más fargo) se clasifica como activos comentos. En caso contrario se presenten como activos no corrientes.

Las cuentas comerciates se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el metodo del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no axiste un componente de financiación cuando las vantas se hacan con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en tinea con la práctica de mercado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libras de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2. Inventarios

Los inventanos son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.3. Cuentas comerciales a pager

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o sorvicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo comente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo norma) del negocio. Si este fuera supenor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor rezonable y postenormante se valoran por su custo amortizado usando el método de tipo de interas efectivo, cuando el piazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de tinanciación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo madio de pago de 50 días, lo que está en linea con la práctica de mercado.

3.4. Obligaciones con instituciones Financieras

Las deudas financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incumdo. Postenormente las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesano para su

obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuente de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.5. Impuesto a las Ganancies

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia liscal del año.

El Impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencies entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus basas fiscalas correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la genancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la genancia fiscal en el futuro, y cualquier párdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros nelo de los ectivos por impuestos diferidos se revisará en ceda fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las genencias fisceles futures, cualquier ajuste se reconoca en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calquia según las tasas impositivas que se espara aplicar la la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto e la rente", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio. 0.2% de los costos y gestos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo minimo, este ultimo se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta comiente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre les utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señaler que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción. Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto e la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar el 22% en el 2013, por lo que el impuesto difendo esté calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidos y planos de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones lijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implicita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubliación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos ofectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crádilo proyectado.

Por lo que podemos establecer la empresa no registro jubitación patronal debido a que en este año yano se contaba con empleados.

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implicita, como resultado da sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera flable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean neceserios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleja la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un pasto por intereses.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ardinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinanas de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en of principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un cien o servicio.

3.10. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la litularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva. la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador

3.12. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

En ol estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

- Actividades Operativas: actividades tipicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio nelo y de los pasivos que no forman parte da las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidaz y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que no se ha realizado ajustes para la aplicación de la NIC/NHF, no afecta el efectivo, y tempoco al Petrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NHF).

3.14. Situación Fiscal.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autondades fiscales, la Gerancia considera que no hay contingoncias tributarlas que podrían afectar la situación financiara de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buene administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas les normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para esegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizendo el riesgo de control Interno, financiaros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos,

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de àsta, los principales aspectos a destacar son:

 Política de calidad: Pera garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa debe de contar con un sistema de control interno, para der cumplimiento de los estandares de ética.

- Política Juridica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de le emprese, con los diversos agentes del mercedo, laboral, tributario, es práctica habilual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el códigó laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al validad elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

5. HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Linkforce durante el periódo 2014, no tuvo cambios a nivel administrativo. Por lo cual en el año 2014 se mantuvo con el mismo rendimiento del año 2013 en el negocio

Pero podemos indicar que los cembios efectuados lueron positivos, reflejándose en la UTILIDAD que se genero en este año por un valor de USD 3551.93 (tres mil quinientos cincuenta y uno con 93/100 dólares).

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran efectarios significativamente e su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 8 hojas. (adjuntamos: Estado de Situación Financiara, Estado da Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efecting y Notas a los Estados Financiaros, firmadas por el Gerente y Contador

ING VANESSA PIEDRA

GERENTE GENERAL

CONTADORA